

Guadalajara, Jalisco, 22 de noviembre de 2022

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO****CONVOCATORIA**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del primer párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el próximo 23 de noviembre de 2022 a las 12:00 doce horas, vía remota a través de Google Meet, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública, remitida por la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 1502/2022.
3. Análisis y en su caso aprobación de la resolución CT-ITEI/002/2022 relativa a la reserva del expediente 231/2022, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 1516/2022.
4. Análisis y en su caso aprobación de la resolución CT-ITEI/003/2022 relativa a la inexistencia del Memorándum DA/210/2022, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 1516/2022.

**Salvador Romero Espinosa**

Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

ARR/RMQ

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco • Tel. (33) 3630 5745

www.itei.org.mx